



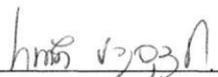
NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.

Periodo del 01 de abril al 31 de junio de 2017

Con fundamento en el art. 68 (último párrafo) de la LGCG. Este apartado **NO APLICA** al Instituto Estatal Electoral, ya que son de observancia obligatoria únicamente para las EF, Municipios y DT del DF. Así mismo se hace mención que este instituto no recibe recurso federal.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

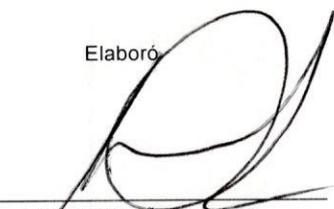
Autorizó


LIC. GUILLERMINA VAZQUEZ BENITEZ
CONSEJERA PRESIDENTA

Revisó


L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON.

Elaboró


L.C. ARTURO PENAFIEL TELLEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO